

Gobierno Regional del Callao

Acuerdo del Consejo Regional N° 042

Callao, 10 de Julio de 2009

El Consejo del Gobierno Regional del Callao, en Sesión celebrada el 10 de Julio de 2009, con el voto aprobatorio de los Consejeros Regionales y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Ley 27867 y el Reglamento Interno del Consejo Regional del Callao.

ACUERDA:

1. Aprobar el Dictamen N° 025-2009-GRC-CR-CA de la Comisión de Administración Regional, que propone autorizar la donación de una motobomba marca Perkins MIC-435060NT, año 1998, Código SBN N° 672275420006 dada de baja mediante Resolución Gerencial N° 468-2008-GRC-GA de la Gerencia de Administración; a favor de la Asociación de Municipalidades del Valle del Río Apurímac y Ene; teniendo en consideración las recomendaciones técnico-legales de las Gerencias competentes.
2. Encargar a la Gerencia de Administración el cumplimiento del presente Acuerdo.
3. Dispensar el presente Acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

POR TANTO:

MANDO SE REGISTRE Y CUMPLA

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
DANTE MESA PINTO
Secretario del Consejo Regional

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
ALEXANDER KOURI BUMACHAR
PRESIDENTE



Anexo 01
BAJA DE BIENES MUEBLES
RESOLUCION DE BAJA N° 468-2008-GRC-GA -- DE FECHA : 31/12/2008
VALORIZADO AL : 11/2008 -- LOTE DE DEPRECIACION : 12
CAUSAL DE BAJA : MANT.O REPAR.ONEROSA -- ACTO DE DISPOSICION : DONACION
(Expresado en Nuevos Soles)

N° ITEM	Codigo Patrim.	Codigo SBN	Ubicación / sArea	Fecha Compra	DESCRIPCION	Marca	Modelo	Serie	Estado Conserv	Utilidad Sist.Educ.	Valor S/. Compra	Valor S/. Deprec.	Saldo S/.
332.01 MAQUINARIA Y EQUIPOS													
1	020188	672275420010	OFICINA DE GESTION PATRIMONIAL	15/09/2000	MOTOBOMBA	PERKINS	MIC43	LD50502U811782C	REGULAR	NO	70,755.82	50,003.20	20,752.62
Sub-total :											70,755.82	50,003.20	20,752.62

TOTAL GENERAL :	70,755.82	50,003.20	20,752.62
------------------------	------------------	------------------	------------------

